



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL RISARALDA

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial Seccional Risaralda, en uso de la facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 102 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia, en concordancia con los Acuerdos CIRJA 21-08 de junio 10 de 2021 y CIRJA23-5 del 8 de junio de 2023, expedidos por la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial,

INFORMA

Que, de conformidad con el Reglamento de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, contenido en los Acuerdos citados, convoca a la elección del o de la representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial seccional Risaralda, para el período 2024- 2026.

INVITA

A todos los servidores judiciales de la Rama Judicial interesados y que reúnan los requisitos establecidos en el acuerdo N° 8 del 10 de junio de 2021 ([Acuerdo 08-2021 Unifica REGLAMENTO Comisión Interinstitucional .pdf](#)) y en la presente convocatoria, para que participen del proceso electoral, el cual tendrá el siguiente cronograma:

	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la Rama Judicial y remisión a los correos electrónicos institucionales de los despachos Judiciales y personal institucional	Miércoles 29 de noviembre de 2023
2	Postulación e inscripción de aspirantes	Viernes 01 al jueves 7 de diciembre de 2023
3	Elaboración de Listado de candidatos y Publicación de inscritos en la página web en el siguiente micrositio:	Lunes 11 al miércoles 13 de diciembre de 2023
4	Observaciones y apreciaciones sobre la lista de inscritos.	Jueves 14 y viernes 15 de diciembre de 2023
5	Conformación de la lista de candidatos, Publicación Página web	lunes 18 de diciembre de 2023
6	Sorteo para asignar el número de identificación en el tarjetón y publicación de la lista, en la página web	Jueves 11 de enero de 2024
7	Campaña de los candidatos y socialización de propuestas.	viernes 12 a lunes 15 de enero de 2024
8	Jornada electoral – voto electrónico	Martes 16 de enero de 2024 de 7:00 a 4:00 p.m.
9	Entrega de resultados	Martes 16 de enero de 2024 a las 6:00 p.m. al cierre de la votación- Sala de Juntas Tribunal Superior de Pereira
10	Declaración de la elección con publicación en página web y remisión de carpeta a la Comisión Nacional Interinstitucional para efectos de declarar electo el Representa de los empleados y funcionarios de la Rama Judicial Risaralda	Miércoles 17 de enero de 2024

Las personas interesadas deberán enviar los requisitos: perfil de hoja de vida, certificación laboral, en la cual se indique cargo y despacho judicial, antecedentes disciplinarios, copia de la cédula de ciudadanía y anexarlos en PDF. Además, una fotografía tamaño cédula fondo blanco en formato tipo PGN y enviarlos al correo de la Secretaría de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial Seccional Risaralda: secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co

El proceso electoral se cumplirá como lo establece el Reglamento fijado por la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial. Para la conformación de la lista (punto 3), la Comisión Seccional, tendrá en cuenta únicamente los candidatos que se inscriban dentro del término establecido en el punto 2 del cronograma.

Se precisa en el punto 8 que los votos que lleguen después de las 4 de la tarde se entenderán nulos, no obstante, se advierte que el instrumento o herramienta tecnológica para la votación se programara para el cierre automático a las 4 en punto a efectos de iniciar el escrutinio.

Cualquier información o aclaración, pueden consultar a la doctora Norma Lucia Torres Uribe, Auxiliar de Magistrado, al conmutador 606-3169011 extensión 1009

BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
Presidenta Comisión Interinstitucional Rama Judicial Risaralda.